



# ASAMBLEA DEL DEPORTE MUNICIPIO DE LLALLAGUA

Llalagua – Potosí - Bolivia



ASOCIACIONES  
AFILIADAS

FUTSAL

BASQUETBOL

FUTBOL

RAQUETA  
FRONTON

CICLISMO

AJEDREZ

NATACION

BILLAR

FISICULTURISMO

MEDICINA  
DEL  
DEPORTE

## Contribuciones escritas / Informe elaborado por parte de la “Asamblea del Deporte – Municipio de Llalagua” para el Resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

1. La **Asamblea del Deporte – Municipio de Llalagua** es una organización fundada el año 2000, Departamento de Potosí – Estado Plurinacional de Bolivia, donde están afiliadas 11 asociaciones de distintas disciplinas deportivas.

2. Su objetivo es fomentar y masificar el deporte en los niveles recreativo, formativo y competitivo, para garantizar el derecho a una formación integral de la niñez, juventud y personas en general a través de la organización de campeonatos en las distintas disciplinas. Este incentivo se plasma a través de la coordinación con las autoridades municipales, departamentales y nacionales.

3. La organización **Asamblea del Deporte – Municipio de Llalagua** utiliza la oportunidad del Examen Periódico Universal que el Alto Comisionado para los Derechos Humanos destina a Venezuela, para ahondar sobre las medidas que han sido tomadas por el gobierno revolucionario de Hugo Chávez desde su llegada a la presidencia, desde el punto de vista deportivo.

4. La referencia obligatoria y punto de partida para entender el andamiaje teórico-conceptual de la política deportiva, es el artículo 111 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela que dice: *"Todas las personas tienen derecho al deporte y a la recreación como actividades que benefician la calidad de vida individual y colectiva. El Estado asumirá el deporte y la recreación como política de educación y salud pública y garantizará los recursos para su promoción. La*



# ASAMBLEA DEL DEPORTE MUNICIPIO DE LLALLAGUA

Llallagua - Potosí - Bolivia



## ASOCIACIONES AFILIADAS

FUTSAL

BASQUETBOL

FUTBOL

RAQUETA  
FRONTON

CICLISMO

AJEDREZ

NATACION

BILLAR

FISICULTURISMO

MEDICINA  
DEL  
DEPORTE

*educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral de la niñez y adolescencia. Su enseñanza es obligatoria en todos los niveles de la educación pública y privada hasta el ciclo diversificado, con las excepciones que establezca la ley. El Estado garantizará la atención integral de los deportistas sin discriminación alguna, así como el apoyo al deporte de alta competencia y la evaluación y regulación de las entidades deportivas del sector público y del sector privado de conformidad con la ley. La ley establecerá incentivo y estímulos a las personas, instituciones y comunidades que promueven a los y las atletas y desarrollen o financien planes, programas y actividades deportivas en el país." (Gaceta Oficial No. 5453, 24 de Marzo de 2002)*

5. En correspondencia con la orientación constitucional, en la Primera Cumbre Nacional de Gestión y Política del Deporte, realizada en enero 2005, se esbozan los grandes lineamientos teórico - conceptuales que sirven de base a la política deportiva adelantada actualmente por el gobierno de Hugo Chávez, expuestos con el título de Sistema Nacional Bolivariano del Deporte. Esos lineamientos se resumen en los siguientes planteamientos:

- El deporte y la recreación son derechos sociales concebidos como actividades que contribuyen a mejorar constantemente la calidad de vida -individual y colectiva- de la población y el alto nivel competitivo del deporte de rendimiento.

- La educación física y el deporte cumplen un papel fundamental en la formación integral del individuo.



# ASAMBLEA DEL DEPORTE MUNICIPIO DE LLALLAGUA

Llallagua – Potosí - Bolivia



## ASOCIACIONES AFILIADAS

FUTSAL

BASQUETBOL

FUTBOL

RAQUETA  
FRONTON

CICLISMO

AJEDREZ

NATAACION

BILLAR

FISICULTURISMO

MEDICINA  
DEL  
DEPORTE

· El Estado asume el deporte y la recreación como política de educación y salud pública

· El Sistema Nacional Bolivariano del Deporte expresa "una verdadera política deportiva de Estado.... que tiene como base fundamental la masificación y la democratización de la actividad en el barrio y en la escuela"<sup>2</sup>.

· Con el Sistema Nacional Bolivariano del Deporte, se pretende alcanzar un mayor compromiso social, en función de lograr, por una parte, "...obtener un nuevo perfil del venezolano con más disciplina y responsabilidad, que valore el trabajo, la constancia, la credibilidad, la convicción, el análisis, la identidad deportiva"<sup>3</sup>, y por la otra, un aumento de la responsabilidad de los distintos sectores de la vida nacional en apoyo al deporte.

6. A estos lineamientos se suma la **Creación del Ciclo Olímpico 2005-2008**, que es el proceso de preparación y participación de las selecciones nacionales en competencias internacionales; el **Centro Nacional de Ciencias Aplicadas al Deporte (CENACADE)**: fundado en el 2004; la asignación de 2.976.744,1US\$ a las **Esperanzas Olímpicas y Paralímpicas**; la creación de **Ligas Deportivas Nacionales e Internacionales**, y la fundación de la **Universidad Iberoamericana del Deporte**, que ha graduado 215 estudiantes.

7. Además con Barrio Adentro Deportivo, se cumple el programa de llevar el deporte a las comunidades, que atiende a más de tres millones de personas, e incluso, hay programas como 'Simoncito Deportivo', que abarca a niños entre seis meses y seis





# ASAMBLEA DEL DEPORTE MUNICIPIO DE LLALLAGUA

Llallagua – Potosí - Bolivia



## ASOCIACIONES AFILIADAS

FUTSAL

BASQUETBOL

FUTBOL

RAQUETA  
FRONTON

CICLISMO

AJEDREZ

NATACION

BILLAR

FISICULTURISMO

MEDICINA  
DEL  
DEPORTE

años, para participar en actividades lúdicas para estimular y desarrollar sus habilidades motrices.

8. Como aporte a este gran plan podemos sugerir al Estado venezolano la implementación de un plan que incluya la creación de centros deportivos en las comunidades más pobres y dentro de los nuevos centros habitacionales organizados a partir de los desastres naturales de diciembre de 2010.

Lic. Mario Calani Perez  
**Presidente de la Asamblea del Deporte**  
**Municipio de Llallagua – Potosí**  
Email: [adll-llallagua@hotmail.com](mailto:adll-llallagua@hotmail.com)  
Teléfono (591) 02 - 5820679